

## **Manifiesto de la Xarxa Laboral del Raval**

### **Campaña #BuscoFeinaDigna**

La Red Laboral del Raval (XLR) reúne 17 entidades del ámbito ocupacional y trabaja desde el 2008 con el objetivo de sumar esfuerzos y optimizar recursos para generar oportunidades formativas y de trabajo digno para personas que quieren acceder al mundo laboral.

Las entidades de la Red Laboral queremos dar voz a aquellas personas que, en la búsqueda de un trabajo digno, sufren situaciones de explotación laboral. Atendemos a personas de toda la ciudad de Barcelona y de la zona metropolitana, que se encuentran en situación de riesgo de exclusión y con dificultades para conseguir un trabajo digno. En muchas ocasiones nos encontramos con trabajadores y trabajadoras que no se atreven a denunciar las situaciones de abuso por miedo a perder su trabajo, a pesar de estar sometidas a condiciones laborales en las que el denominador común es el incumplimiento de la legalidad o el uso abusivo de normativas que no garantizan la dignidad de la persona trabajadora. Estas situaciones no son en absoluto exclusivas del barrio del Raval, sino que desgraciadamente son generalizadas en toda la ciudad y el país.

Cada vez con más asiduidad, las entidades de la XLR nos encontramos con experiencias vividas por nuestros usuarios y participantes que ponen en evidencia las condiciones de precariedad, e incluso de abuso, en las que trabajan. En este sentido, detectamos casos de privación de los derechos más elementales: trabajo sin contrato, jornadas laborales sin ningún tipo de descanso, número de horas trabajadas por encima de lo estipulado en el contrato y/o no remuneradas, impagos o retrasos en el pago de la prestación de sus servicios, limitaciones a la libertad sindical, percepción de salarios muy por debajo del salario mínimo interprofesional y un largo etcétera. La situación de crisis económica contribuye a crear un entorno propicio para la reproducción de situaciones de explotación laboral, generando una mayor vulnerabilidad y un aumento de la pobreza.

Los sectores donde la Red Laboral ha detectado más casos de precariedad y abuso laboral son aquellos relacionados con el turismo, la construcción y servicios en general. En estos ámbitos se concentran la gran mayoría de las personas que atendemos desde las entidades de la XLR.

Desgraciadamente, este patrón de conducta es creciente y así lo demuestra el aumento de consultas y/o denuncias recogidas por nuestras entidades, sindicatos y otras organizaciones. Este hecho desborda y dificulta la actuación de las entidades de la XLR, que trabajamos por la inclusión social y laboral de las personas en situación de vulnerabilidad y para defender sus derechos.

En el barrio del Raval encontramos también experiencias que, desde una perspectiva de responsabilidad social, demuestran que es posible generar puestos de trabajo dignos. Numerosas experiencias empresariales o desde la economía social nos muestran que unas condiciones de trabajo digno no son un impedimento para la viabilidad económica de las iniciativas empresariales o de emprendeduría social. Más bien al contrario, garantizar un salario y unas condiciones laborales dignas y respetar los derechos laborales de los trabajadores y trabajadoras son garantía de sostenibilidad y calidad del servicio o producto que estamos ofreciendo al mercado.

Desde la Red Laboral del Raval miramos de hacer frente a las situaciones de vulneración de derechos, trabajando día a día para apoyar a los usuarios de nuestras entidades. Pero no lo podemos hacer solas. Llamamos a empresas, partidos políticos, administraciones públicas, entidades socio laborales y trabajadores y trabajadoras para que trabajamos conjuntamente para garantizar un trabajo digno para todo el mundo.

Por todo esto queremos pedir:

1. A las **empresas**, que prioricen las personas ante los beneficios y que aseguren unas condiciones dignas a sus trabajadores.
2. A los **partidos políticos** y a las **Administraciones**, que refuercen la defensa de los derechos de los trabajadores y trabajadoras, creando los mecanismos necesarios para perseguir los abusos y los incumplimientos de la ley y modificando las políticas y legislación laborales. Las nuevas normativas laborales que se han aprobado desde el estallido de la crisis sólo están creando pobreza y suponen un retroceso sin precedentes de los derechos laborales y sociales. Por eso no es suficiente con hacer cumplir la ley, hay que cambiarla.
3. A las **entidades socio laborales**, que abrimos un espacio de reflexión para valorar qué papel estamos jugando en esta situación y que trabajamos juntas para elaborar propuestas concretas de actuación para luchar contra la precariedad y los abusos laborales.
4. A las **personas que sufren situaciones de explotación**, que se informen de sus derechos y pierdan el miedo a denunciar las situaciones de abuso que sufren.
5. A la **población en general**, que hacemos uso del poder que tenemos, en cuanto que ciudadanos y consumidores de productos y servicios de empresas socialmente responsables.